

Quito, 19 de Septiembre del 2016

Señores
ACCIONISTAS
XPRESS GROUP S.A

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2015 de la compañía XPRESS GROUP S.A XPRESSA, tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en los próximos días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud, la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2015, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ Los Estados Financieros están de acuerdo a sus libros y registros contables.
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por lo que no ha sido necesario exigir cuantía para este cargo.
- ✓ Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumplo con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,



ING. CHRISTIAN MARQUEZ
COMISARIO PRINCIPAL